

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.373

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Miércoles 15 de Abril de 1914.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54.

## ADOLFO ALVAREZ

### MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

### Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta. ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGÍA GENERAL.

SE APLICA EL «306»

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

### Enrique Arciniega Cerrada

#### MÉDICO

Enfermedades de la vista, Enfermedades de la piel y medicina general.

NUMANCOA, 28, 2.ª.—SORIA

Consulta de 1 a 3.

### CONSULTORIO

#### MÉDICO-QUIRÚRGICO

DESAMPARADO POR LOS PROFESORES

Pedro González Ansel Hernández

Profesor del Hospital de Soria, ex médico de la reserva de Sanidad Militar.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades de las operaciones.

VADILLO, 10. BURGOS DE OSMA

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten.—Honorarios módicos.

### JUAN GARCIA Y GARCIA

Tratante en ganado de cerda.

ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, MANTECA Y CHORIZOS ESPECIALES; VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Tejera, 4.—SORIA

### ALMACEN DE MADERAS

MATE

### DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima desde 1'00 pesetas en adelante, el metro cuadrado. También hay zócalo, jambas y de todas las clases de madera del país, a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud a este ramo, para lo cual cuenta con maquinaria moderna, movida por la electricidad. En el mismo almacén se vende también resaca blanco y moreno, de inmejorables condiciones, cementos, teja y ladrillo, así como leña de despojos, a peso y con economía.

### BASILIO JIMENEZ

#### MÉDICO

Rayos X y electricidad médica

Consulta de medicina general

Especialidad en enfermedades del corazón, pulmones y aparato digestivo.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

Canalejas, 3, 2.ª

(frente a la Farmacia de D. José Morales) M.

## EL HONOR NACIONAL

Dicen que en las ingratas tierras africanas el honor nacional obliga a que nuestros bravos soldados luchan como leones contra las fieras que son hombres y que se llaman hijos del Proletario y defienden su independencia. Por esto damos todo lo que tenemos y hasta hipotecamos lo que corresponde a las generaciones que han de sucedernos.

Los muchachos que en los campos debían dejar gotas de sudor, fertilizante, riegan con sangre los malditos penascos marroquíes; el capital que en el suelo de la patria había de emplearse en construir vías de comunicación, canales y escuelas, lo consumen los fusiles, los cañones, los barcos guerreros que convierten en humo ilusiones de grandeza y esperanzas de redención.

¡Todo sea por el honor nacional! Pero, a juicio del articulista, no es precisamente en las tierras africanas donde el honor nacional sufre mayores agravios, ni aquel es el sitio en que el nombre sagrado de España resulta escarnecido, ni allí quien se llama español exhibe un estigma denigrante.

La astrofa y miserabil morisma jamás hizo contra los que se aprove-

## PROGRESO ELECTORAL

Significa, indudablemente, un progreso la conducta plausible del Tribunal Supremo informando las actas de los Diputados a Cortes, que en virtud de la ley de Maura y por causas de protestas, han sido sometidas a su conocimiento.

Sería de lamentar que el Gobierno no guardara los debidos respetos a tan alto Tribunal como los guardó el Sr. Canalejas.

Pero es de confiar que el Sr. Dato y los primates políticos no quieran asumir la responsabilidad misma que implicaría en ocasión tan propicia desvirtuar los dictados de justicia y austeridad que han servido de base, según parece, para fundamentar aquellos informes de nuestros sacerdotes judiciales.

Su ejemplo es edificante y consolador. Torcerlo sería torpe y suicida. Secundario, patriótico y noble. Para la regeneración político-electoral de nuestras costumbres son momentos decisivos que la historia habrá de recoger para juzgar de nuestro decoro nacional intertrándonos el progreso mundial o señalándonos como pueblo refractario a la dignidad del ciudadano y a la pureza del sufragio.

No ya por nosotros, que es lo de menos, sino por los demás, por los de fuera, que es lo más, importa al gobierno, importa al Trono evitar un juicio condenatorio y regresivo.

La ley debe inspirar respetos a todos; más aun a los de arriba que a los de abajo. Y cuando el Supremo Tribunal de una nación emite sus resoluciones, dictaminando en cuestiones sometidas a su criterio por iniciativa de su Gobierno y sanción de sus Cámaras legislativas, rectificar esos fallos implicaría más que nada una burla. Una burla de la ley, una burla de la justicia, una burla de la conciencia colectiva.

Por eso, seguramente, el Gobierno tendrá en cuenta estas y otras consideraciones y el Congreso no será obstáculo a que la obra de redención señalada deje de llevarse a cabo.

De ese modo el rico, por el hecho de serlo, no se creará con derechos de obtener una representación. El distrito que se venda, que se haya vendido, sabrá en lo sucesivo que quedará sin representante. Y así nadie irá a comprar votos como quien compra borregos, ni habrá borregos que se vendan como si fueran fardos o sacas de lana.

Así el pueblo pensará y se educará. Así se harán ciudadanos y se hará patria. Así nosotros podremos decir al mundo, plagiando la frase de un célebre parlamentario inglés: «También España sabe seguir los rielos del progreso y llegar a la estación donde residen el bienestar, la justicia y la gloria».

Así, respetando la ley, podremos equipararnos al primer ministro inglés en la cuestión de Irlanda, cuya conducta, renunciando a su puesto en la Cámara de los Comunes especie de nuestro Congreso—hasta que sus electores le reeligieran, como lo han hecho con gran entusiasmo, es unánimemente alabada.

Fueron inútiles todos los argumentos de todos para que Mister Asquith—como quien dice en España Dato,—dejase de renunciar su representación ante la necesidad que las circunstancias le han impuesto de encargarse del Ministerio de la Guerra. Se le recordó a Gladstone que se encargó de una cartera en 1873 y no renunció su puesto en la Cámara. Pero él, imperturbable, dijo: «Entonces los asesores jurídicos—como si dijéramos en España el Tribunal Supremo—opinaron de una manera y en esta ocasión han opinado de otra, y por eso voy al distrito».

Y así fué por respetar la ley; para dar ejemplo, para hacer patria.

Así se hace. Así debe hacerse.

Eros. X

## SILUETAS

### La espada de mi abuelo.

Rechinó la llave dentro de la mohosa cerradura, y dando un empuje violento a los maderos viejos de la puerta carcomida, entre una nube de polvo entré en el desván.

Un rayo de sol, filtrándose por ruinoso tragaluz, fingía misteriosas figuras al acariciar con fulgores cálidos los mue-

bles rotos, las paredes que tiempos atrás fueron blancas, y las vigas simétricas del techo.

En un rincón, apartada de la confusa aglomeración de cosas rotas, reclinada sobre la pared, solitaria y sombría, como si intentase hacerse notar saliendo fuera de aquella balumba plebeya, enfundada en la vaina de cuero estropeado, veíase una espada. Una espada que entró en la vejez del olvido, pero que aún conserva el orgullo y la altanería de las manos que la manejaron años atrás, quizás siglos; que aun conserva un gesto orgulloso al recuerdo de la muerte que supo sembrar, y en cuyo puño ornado de brillantes, dejó otra espada, acaso un yatagán, quizá un alfanje, la señal negra que oxidó el acero, señal de sangre que vertió la mano amiga en el fragor del combate cerceda.

Haciéndola jugar entre mis manos, he pensado en los fuertes caballeros, en los infanzones, en los hijos-dalgo, que años atrás, quizá siglos, corrieron los campos de Palestina, cruzaron el piélagu inmenso, con Pizarro y Hernán Cortés, dieron la vuelta al mundo con Magallanes, lucharon con América, pasaron a Flandes batallaron por las comunidades y germanías, y luego, confundidos con la plebe, opusieron una barrera de fuertes espadas y pechos robustos al paso ambicioso del francés invasor.

He pensado en las damas pálidas y ojerosas, en los caballeros cetrinos de huesosas manos, en los rostros patibularios de feroces inquisidores, y la he visto colgando a la cintura de emperifollado personaje, luchando en sucia y estrecha callejuela, trepando, como sombra de misterio, por escala sedosa de ventanal morisco, o a la luz de la luna que ilumina la escena, la he visto a los pies de una dama en la paz misteriosa del jardín de Aranjuez, mientras un caballero, con la rodilla en tierra y la diestra en el pecho, recita quedamente un tierno madrigal.

Hoy, la espada que constituyó la historia, que violó el derecho, que combatiendo por el honor, rompió una lanza contra la justicia, y que puesta sobre la conciencia de los pueblos les dijo: ¡creo o muero!, abandonada entre el polvo del desván, con la vaina carcomida por la polilla que no respeta glorias pasadas, con el puño que cegó con sus fulgores diamantinos en otras épocas, pero que hoy por el transcurso de los años ha quedado convertido en hospedaje gratuito de las carcomas, representa la idea del siglo.

Y por eso contemplo con admiración y respeto la espada de mi abuelo entre su andrajosa morada, porque representa la muerte de la fuerza.

Es un símbolo.

Mariano Granados Aguirre.

### LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA: LORENTE HERMANOS

## Allá van leyes...

En la ley militar hoy vigente se encuentra un ampuloso cuadro de exenciones físicas, por el cual se hace la selección en los mozos objeto de reconocimiento, y se separan los útiles de los inútiles, atendido ese cuadro.

Con el ejemplar a la vista, los médicos titulares hacen constar en los informes de quintas, que tal mozo es útil por no tener ningún defecto físico de los incluidos en el cuadro, y que tal otro mozo es inútil por tener o padecer el defecto físico X o Z, de los incluidos en el mismo y señalado con el número tal, orden tal y clase tal.

Ahora bien, los quintos conceptuados como inútiles por los médicos titulares, van a las capitales a ser objeto de nuevo reconocimiento por parte de los médicos que forman las Comisiones mixtas y es confirmado o rectificado el dictamen de los titulares.

Sentados estos precedentes, suponemos que un mozo tiene o padece un defecto físico de los del cuadro de exenciones, es dado por inútil por el médico titular que le ha reconocido, y en la capital de la provincia los señores que por segunda vez le reconocen, le señalan y certifican la existencia del mismo defecto, y a continuación determinan que es útil para el servicio militar.

¿No sería tal suceso objeto de comentarios, y no de los más halagüeños? ¿Para qué está entonces el cuadro de exenciones?

Yo creo, y conmigo todos mis lectores, que está escrito para dos cosas:

Primera. Para que se cumpla en todas sus partes.

Segunda. Para señalar la línea divisoria entre los aptos y los inaptos, entre los útiles y los inútiles, y aun cuando alguna de las exenciones fueran de lujo para la vida ordinaria y la de relación, es decir que hay defectos que en nada imposibilitan al individuo para nada y si solo para el servicio de las armas.

¿Está esto claro? Es así que un defecto físico de los incluidos en el tan repetido cuadro existe en un individuo, pues consecuencia inmediata, es inútil de toda inutilidad, por lo que al servicio militar afecta.

De no hacerse así, siguiendo el sentido común más al alcance de todas las fortunas, me atrevo a sentar la conclusión siguiente:

O sobre el cuadro de inutilidades físicas para el servicio militar, o allá van leyes donde se quiere que vayan.

Amaroz.

## PASTOS

Se arriendan en el pueblo de Tardesillas p. ra 20 cabezas de vacuno vacuno, desde el 15 de Mayo del corriente al 30 de Septiembre del mismo año y para 250 cabezas de ganado lanar desde el 13 de Junio a igual fecha del anterior.

Para tratar dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

Tardesillas (Soria) 7 de Abril de 1914.—El Alcalde, Leocadio Ibáñez. 33 p.

## REMITIDOS

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Suplico a usted encarecidamente la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan dignamente dirige, para rectificar algo que de mí se dice; guiado tan solo por el interés supremo de justificar ante mis amigos y electores del distrito de Soria, mi conducta en la actual contienda electoral, y al propio tiempo anticiparles mi testimonio de gratitud.

Le da las gracias más afectuosas su afectísimo s. s. q. b. s. m.

Sixto Morales.

### A mis amigos y electores del distrito de Soria.

Firmado por los señores D. Ramón de la Orden, D. José Jiménez, D. B. Jiménez, D. Telesforo Tovar, D. José Morales Orantes, D. Indalecio del Río y D. Eusebio Cacho, y en representación del partido conservador en esta provincia, se ha publicado en los últimos números de EL AVISADOR y el Noticiero un documento dirigido a los electores del distrito de Soria en el que se hacen afirmaciones que me veo obligado a rectificar.

En primer término: saben muy bien dichos señores que ninguno de ellos ha hecho gestiones cerca de mí para que me retirara de la lucha; saben que me he retirado por exclusiva y absoluta determinación de mi voluntad y me sorprende y me extraña en tan buenos amigos míos, que en su escrito deslicen la afirmación que el partido conservador no podía prestarnos al Sr. Las Heras ni a mí su apoyo; porque esa afirmación se presta a que haya quien crea que la causa de mi retirada ha sido debida a no poder contar yo con el partido conservador y esto no puedo admitirlo.

Ni para presentar, ni para sostener, ni para retirar mi candidatura he contado con el partido conservador.

Fueron mis familiares y mis más íntimos amigos los que me indicaron el mismo día que quedaba un puesto vacante en la Diputación por la muerte de mi inolvidable tío D. José Morales Esteras (q. e. p. d.) que debía aspirar a ocuparlo y yo que jamás he perseguido satisfacer mi amor propio y que me he encontrado y me encuentro bien sin otros honores que los que me ha proporcionado mi trabajo y la sincera amistad de mis amigos, creyendo que rendía un tributo de cariño a antecesores míos que en la Diputación habían procurado servir activa, leal y desinteresadamente a la provincia, me dispuse a sucederles y presenté mi candidatura.

Quiso a la vez el Sr. Las Heras ocupar la vacante producida por la muerte de mi tío y encontré racional y justa su pretensión. Pero el que el Sr. Las Heras presentara su candidatura ¿podía ser para mí motivo para retirarme de la lucha? El que yo hubiera presentado la mía podía ser motivo para que él retirara la suya? Los dos aspirábamos a lo mismo y con el mismo derecho. Natural era que él contara con que mis amigos habían de defender mi candidatura, como yo con que los suyos defenderían la de él; pero seguramente que al Sr. Las Heras no le pasó por la mente como no cruzó por la mía la idea de emplear medio alguno que no fuera legítimo y dentro del derecho y por lo tanto inofensivo.

¿Qué inconveniente podía haber en lucha semejante y en que libremente decidiera el cuerpo electoral? A mí entender ninguno, pero a los señores del partido conservador debió parecerles otra cosa y es lo cierto que si ni una vez me indicaron la conveniencia de que me retirara, algunas quisieron pusiera en sus manos mi causa asegurándome que procurarían mi bien y mirarían por mi honor y mi provecho más que el suyo se tratara.

Como repito, yo no aspiraba a honores ni provecho, como creo sinceramente que no aspiraba el Sr. Las Heras, sino solo a suceder a mi tío; de aquí que no pudiera prestarme a nada que no fuera luchar en esta ocasión, porque otra igual era imposible se me presentara y así tuve que pasar por el sentimiento de no poder acceder al honroso ruego que se dignó hacerme el señor Vizconde de Eza, pidiéndome, no que me retirara sino que dejara el asunto de una manera incondicional en sus manos. Todo esto lo sabían los señores firmantes del manifiesto. ¿Cómo pues afirman que debido a perseverantes gestiones hechas por representantes del partido conservador han determinado mi retirada cuando a las personas para mí tan respetables como el Sr. Vizconde de Eza no había podido acceder? ¿No comprenden que no me hacen justicia ni favor al atribuirme conceder a otros lo que había negado al Sr. Vizconde?

¿Por qué y para qué insinúan también en ese documento que de persistir el Sr. Las Heras y yo en la lucha, se habría interrumpido la armonía del partido conservador, cuando a los que firman el manifiesto les consta que yo había restituido la palabra y librado del compromiso de apoyarme a los conservadores que me habían ofrecido espontáneamente su apoyo para que no quebrantaran la disciplina política? ¿Por qué he de aparecer yo a los ojos de mis amigos, que lean ese manifiesto, como instrumento de un partido al cual ni he pertenecido ni pertenezco, aunque en él tengo amigos y mis ideales tengan con los de él algunos puntos de contacto?

Si pues como dicen los firmantes del manifiesto tanto he hecho con mi retirada en bien del partido conservador, consteles que lo he hecho única y exclusivamente por que llegué a convencerme de que el natural interés de suceder a mi tío en la Diputación, no valía el sinnúmero de sinsabores que empezaba a experimentar ante la perspectiva de los que había de causar a mis amigos, dispuestos antes, a todo, que a abandonarme.

Por esto, y solo por esto me he retirado. Agradezco a los señores representantes del partido conservador los ofrecimientos que al final de su escrito me hacen, con mejor deseo que oportunidad y les repito que ni el amor propio me ciega, ni los honores ni los provechos me arrastran.

Dicho esto para rectificar lo afirmado en el citado documento quiero dirigirme a mis amigos, a ese inmenso número de amigos míos, que, alejados, como yo de política no han visto en mí más que al amigo.

Lamento no encontrar palabras para expresarles cuán grande es mi afecto y agradecimiento por ellos.

Jamás les olvidaré. Poco, mejor dicho, nada creo haber hecho por ellos hasta ahora; mas yo les aseguro que todos, siempre y con cualquier motivo tienen derecho no solo a mi gratitud sino a mis modestos servicios. No puedo ofrecerles la influencia de una determinada política, porque si antes no estaba afiliado a ningún partido, actualmente tampoco lo estoy; pero donde quiera que yo esté y algo pueda que me lo pidan; cuanto por ellos haga me parecerá poco en proporción de lo que les debo por el desinterés, lealtad y entusiasmo con que han defendido y se disponían a continuar defendiendo mi candidatura.

Sixto Morales.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor nuestro: Esperamos de la bondad de usted se digna dar cabida, en las columnas del primer número del periódico que dignamente dirige, a este escrito en el que hacemos presente a D. Felipe las Heras nuestra manifestación de sentimiento por su renuncia a ser proclamado candidato para Diputado provincial, pues habiendo obtenido ese cargo seguramente se habrían cumplido las legítimas aspiraciones que le llevaban a aceptar la representación del distrito de Soria.

Sin que sea despreciar los méritos y valimientos de los demás señores candidatos, por parte de los electores de los tres pueblos que componen este municipio ahora y siempre hubieran sacrificado lo necesario en favor del dignísimo Sr. Las Heras y conservarían hacia él gran cariño por considerarle un útil defensor de la clase agrícola.

Sienten también los que suscriben que dicho señor haya atendido las indicaciones de altas personalidades políticas, que aunque obedecieran a buenos sentimientos se oponían a los deseos del pueblo o de sus electores, que se antepusieran a todo si los labradores estuviéramos bajo el lazo de unión y no tendríamos que deplorar la falta de un buen representante de la provincia, aunque comprendemos que lo será muy digno nuestro apreciable amigo don Telesforo Tovar; pero quisierámos que se anulase la vigente ley electoral para que los electores fuesen tan libres como con la ley antigua y pudieran los agricultores expresar su voluntad a fin de que prosperasen los deseos que los labradores tenemos y nuestros representantes fuesen los que consiguen algo en favor de la agricultura, que es el principal elemento para el sostenimiento del presupuesto del Estado y que tan desatendido se encuentra por los Poderes públicos.

Gracias anticipadas y quedan de usted sus atentos y seguros servidores,

Juan Duro, Doroteo del Río, Celedonio García, Francisco Arribas, Mariano Cacho, Pedro Monge, Francisco del Campo, Tomás Cacho, José Sanz, Manuel Sanz, Celestino del Río, Gregorio Delgado, Félix del Campo, Ignacio García, Benito Vinuesa, Benito Martínez, Victoriano Duro, Víctor Cacho, Venancio García, Raimundo Delgado, Francisco Sanjuan, Braulio Hernández, Felipe Delgado, Félix Martínez, Benito García, Florencio Arribas, Santos García, Isidro Bachiller, Vicente Morales, Laureano García, Gregorio Martínez, Francisco Lerma, Facundo García, Juan García, Hilario Antón, Aquilino Fernández, Julián Antón, Modesto Alvarez, Tomás Sanz, Benito Morales, Santiago Matute, Nicolás Antón, Antolín Matute, Mariano García, Lorenzo Diez, Pascual Fernández, Manuel Heras, Fidel Gómez, Segundo Negrodo, Marcelino Ruiz, Francisco Martínez, Bernabé Ruiz, Antonio Cacho, Cayo Heras, Tiburcio Gómez, Gregorio García, Teodoro Arancón, Baltasar las Heras, Santiago Gómez, Santiago Miguel, Enrique García, Hilario Vinuesa, Francisco García, Miguel Antón.

Villares 13 Abril 1914.

Correspondemos a las anteriores manifestaciones reiterando a los señores que suscriben, como a cuantos nos expresan idénticos juicios, el más sincero agradecimiento y de nuevo hacemos constar que nuestro compañero Sr. Las Heras ha desistido de continuar en la lucha electoral por evitar disgustos en los pueblos y daño en el interés general de la provincia; en modo alguno por temor al resultado de la

contienda, ni por el sacrificio del bienestar propio.

Libros nuevos.

Adán y Eva.—Eca de Quiroz. Serenidad.—Amado Nervo. Los Hombres.—Alberto Insúa. Los Valores Literarios.—Azoula.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Fiestas de Caridad

Celebráronse en las tardes del domingo y lunes últimos dos veladas en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús preparadas por las virtuosas hermanas, bajo la dirección de la Superiora y representadas por los alumnos y alumnas de aquel centro instructivo, atendiendo a las instancias de las Juntas directivas de la Asociación de Caridad y de la Cocina Económica, a cuyo beneficio se destinaron los productos de las fiestas.

El salón principal de clases estaba convertido en un monísimo teatro, cuyo decorado es obra del aplaudido escenógrafo D. Victoriano de la Barrera.

El local destinado al público se hallaba completamente lleno y entre los espectadores vimos a la primera autoridad civil de la provincia.

El primer número del programa era un canto gímnico, titulado Historia del pan, en el que el coro de niños y su director hacían, al compás de la música, los movimientos que indicaba la letra cantada, labrar la tierra, sembrarla, segar el trigo, trillar, limpiarlo, molerlo, amasar la harina y cocer el pan.

Este bonito coro fué cantado por los niños más pequeños del Colegio, cuyos nombres son: Director.—Paco Ruiz. Labradores.—Pepito Ridruejo, Valentín Roperio, Guillermo Cabrerizo, David Vinuesa, Antonio García, Eduardo Peña, Manolo Peña, Alfredo Fernández, Mariano Javierre, Antonio Martínez, Julio Soría, Joaquín Mozas, José Marzán, Casto Granados y Gregorio Ruiz.

Labradoras.—Milagros Garcés, Paquita Peña, Purita Redondo, Carmen Carrillo, Modesta Fernández, Cándida Moreno, Elvira Fernández, María de los Angeles Moreno, Milagros Pardo, Josefa de Marcos, Teresa de Santo Domingo, Pilar Morales, Juana González, Antonia Higes, Angela Cabrerizo.

Pañados.—Mariano Iniguez, José Heras, Luis Soría, Jesús Mozas, Antonio Fernández, José Sanz, Ricardo del Río, Teodoro del Río, Víctor Higes, Angel Morales, Pedro Gómez, Jesús Cuartero, Florentino Díaz, Manolo Heras, Juanito Valero.

Panaderas.—Lolita Moreno, Marcela del Olmo, Margarita de Pablo, Carmencita Garcés, María de Marcos, Modesta Marín, Paquita Labanda, Anita Madariaga, Agustina Sánchez, Aurora Ruiz, Angelita Pérez, Paquita Ruiz, Inés Ruiz, Isabelita Sanz, Mercedes Bartolomé.

En segundo lugar se representó la opereta cómica en un acto El molino de los pájaros, en la que tomaron parte las niñas María Perlado, Josefa Jiménez, Pepita Chamero, Luisa Pérez, Feiisa Blanco, Concha Vinuesa, Carmen Lacalle, Carmen Bardaji, Alicia Bardaji, María Soriano, Fernanda Santodomingo, Transfiguración Sainz, Martina Chamero, Faustina Brieva, Antonia Bujarrabal, Trinidad Gómez, Agueda Azcutia y Ramona Martínez.

Después fué puesto en escena un juguete cómico con bonitos y bien ensayados coros que lleva por título El Arte musical.

Los personajes de esta obra estaban encarnados en las niñas Rosario González, Carmen Lacalle, Fermina Gómez, Carolina Marzal, Elena González, María Soriano, Antonia Fernández, Pilar Rubio, Concepción Ridruejo, Pepita Chamero, Transfiguración Sainz, Feiisa Blanco, Patrocínio Alonso, Carmen Bardaji, Fernanda Santodomingo, Trinidad Gómez, Martina Chamero y Alicia Bardaji.

Terminó la grata fiesta con la representación de una fábula moral, El serceto de la dicha, en la que tomaron parte Concha Vinuesa, Amelia de Pablo, Obdulia Moreno, María Perlado, Antonia Bujarrabal, Paulina y María Ridruejo.

El último cuadro fué un himno a la Caridad iluminado con bengalas.

La función dejó a todos muy satisfechos y produjo para los pobres algunas pesetas.

Felicítamos a la Superiora y hermanas del Sagrado Corazón de Jesús por el éxito que han conseguido con el impropio trabajo que significa ensayar para obras escénicas a niños de tan corta edad como los que representaron las obritas que formaban el programa.

El fotógrafo Sr. Casado impresionó placas de cada uno de los grupos de niños y niñas que tomaron parte en la representación de los cuadros de que constan las mencionadas obritas, y es probable que alguna de las fotografías aparezca en algún periódico ilustrado.

SINDICATOS AGRÍCOLAS

Constitución de la Federación.

Un acto de gran trascendencia y de importancia suma ha tenido lugar en esta ciudad de Soria; la constitución de la Federación católica-agraria de la Diócesis de Osma.

Al acto asistieron todos los miembros de la Comisión organizadora y representantes de los catorce sindicatos federados, pertenecientes a los siguientes pueblos: Alcubilla del Marqués, Al-

jano, Aranda de Duero, Arauzo de Torre, Coruña del Conde, Guzmán, Hinojar del Rey, Ines, Osma, Peñalba de Castro, Soria, Sotos del burgo, San Esteban de Gormaz y Vilvela de Esqueva.

Se levantó el acta de constitución de la Sociedad, habiendo sido elegida la Junta directiva, que se compone de los señores siguientes:

Presidente, D. Pedro Villanueva, agricultor; Vicepresidente, D. Ildefonso Maés, director del Instituto de Soria y profesor de Agricultura; Tesorero, don Francisco Manrique, propietario Secretario, D. Mariano Martínez, Agente de negocios; Vocales de Soria, U. Aurelio González de Gregorio, Abogado y agricultor, D. Enrique Arciniega, Inspector de Higiene Pecuaria y D. Felipe las Heras, Redactor-Jefe de El Avisador Numantino; Vocales de Aranda de Duero, D. Alejandro Quintana, Procurador y D. Manuel Dalda, Veterinario.

Los Consiliarios nombrados por el Prelado diocesano son: Consiliario General, residente en Burgo de Osma, don Pedro L. Rubio, Director diocesano de la Acción católica-social y Profesor del Seminario; Consiliarios en Soria, don Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata y D. Mateo Rioja, profesor de Psicología, Lógica y Ética del Instituto; Consiliario en Aranda, Rvdo. Padre Francisco de la Fuente, superior del Colegio de Misioneros del Corazón de María.

Los Delegados, a los efectos del artículo 27 del Reglamento, serán: en Soria, D. Leandro Martínez Crespo, Beneficiado de la Colegiata, y en Burgos, el Secretariado de Relaciones Sociales.

En la misma reunión se tomaron importantes acuerdos, que se pondrán en conocimiento de los Sindicatos Federados.

Excavaciones de Numancia.

Memoria oficial de la Comisión Ejecutiva. Con numerosos fotografías, fototipias, fotocroms y litografías.

De venta al precio de 15 pesetas en la librería de Las Heras Hermanos, Soria.

CARTA DE MADRID

Madrid 14 de Abril de 1914.

Sr. Dr. de El AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: El presidente de esta Cámara de Comercio, don Carlos Prast, en unión de los vocales de la misma, visitaron al ministro de Hacienda significándole su interés, y especialmente el de la Corporación, en favor de dos instancias que le han dirigido, referente una de ellas al problema del Banco de España y la otra a la circulación fiduciaria y sobre las diferencias de las series de Deuda perpetua interior del 4 por 100.

El Sr. Bugallal manifestó a la Comisión que en breve recibirá la Cámara de Comercio la contestación oficial a la instancia relativa a la cotización de los títulos de la Deuda perpetua en el sentido de que, por disposición legal, todo tenedor de valores de la deuda perpetua pueda canjear sus valores por títulos de las series G. y H., o sea por títulos de 100 y 200 pesetas, respectivamente, y que en toda futura consolidación de las Deudas del Estado se fomentará la tendencia del pequeño ahorro, aumentando la emisión de los pequeños títulos.

Referente al informe de la circulación fiduciaria, prometió estudiarlo con todo el interés que merece, por cuanto el trabajo representa una colaboración expontánea del Congreso de los diputados en asuntos de suma importancia para el Gobierno, de tanta, añadió el ministro de Hacienda, que se ha llevado al plan de proyectos expresado en el mensaje de la Corona.

Actualidad política.

Mañana miércoles volverán a reunirse las sesiones en ambos cuerpos Colegisladores, y en el Congreso figuran, además de los dictámenes de la Comisión de incapacidades é incompatibilidades y los informes del Tribunal Supremo, favorables a muchas actas, varios otros asuntos, y entre éstos los siguientes:

Voto particular de los Sres. Morote, Corujedo y Barriobero, al dictamen de la Comisión de incompatibilidades, proponiendo no se admita al cargo de diputado al Sr. Castillejo, diputado electo por Hinojosa del Duque, por estar comprendido en el caso 3.º del art. 7.º de la ley electoral.

Es indudable, porque no se habla de otra cosa, que de los informes del Tribunal Supremo proponiendo la anulación nada menos que de 24 actas ha de dar bastante juego a los debates.

Referente a este asunto predominan distintos criterios y, según se afirma, se entablará larga discusión.

Por lo demás, la actualidad política, encauzada por las corrientes de la tranquilidad, dicen lo que quieren las corneas del Salón de Conferencias de la Cámara popular, marcha y marchará hasta la total aprobación de los presupuestos generales, próximos ya a terminarse en todos los departamentos ministeriales, con la reforma y organización de varios servicios de práctica y de utilidad general.

Discurso de S. M. el Rey.

Ayer lunes, y presidido por el Soberano el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo, en el local que ocupa el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el ministerio de la Guerra, el general Linare, como gran Canciller de la Orden pronunció un notable discurso, que fué contestado por S. M. el Rey manifestando que se congratulaba de

poder haber venido a presidir el Capítulo, en el cual había presentes generales, jefes y oficiales de las diversas categorías de la Orden.

—Esa cinta que lleváis en el pecho, dijo el Monarca, significa cuarenta, treinta y cinco y veinticinco años, respectivamente, de servicios prestados al Ejército, en cuyo tiempo, además de haberlos hallado siempre dispuestos a derramar vuestra sangre en servicio de la patria y de la causa del orden, habéis tenido constantemente presentes, sin olvidarlos jamás, los preceptos de la caballerosidad y del honor.

Añadió que respetuoso con los fundamentos de la Orden, tan preciada, no obstentaba dicha condecoración, aunque por preceptos del reglamento haya adquirido ese derecho, por no llevar los años de servicios prevenidos en los Estatutos de la Orden.

El discurso del Soberano fué sentidísimo y de gran inspiración.

El Rey aceptó un lunch que se tenía preparado.

Los españoles en Méjico.

Con este mismo título inserta, acompañado de tristes comentarios, el siguiente cablegrama un diario de la noche:

«Sr. Presidente Asociación Prensa, Madrid.

«El Paso 10-9,30 noche. Acabamos de llegar mil españoles expulsados de Torreón, sin haber cometido otro delito que trabajar constantemente, elaborando una fortuna, más o menos importante, a fuerza de incansantes sacrificios.

Protestamos enérgicamente contra proceder tan injustificado, y solicitamos la valiosa ayuda de esa importante Asociación, a fin de que nuestro Gobierno haga inmediatas y enérgicas gestiones para evitar el despojo de nuestros intereses que empieza a hacer el general revolucionario Villa, comenzando por el algodón de nuestra propiedad en Torreón, cuyo importe asciende a 33 millones de pesos, sin contar el valor de las propiedades.

Anticipamos el agradecimiento de los mil españoles expulsados, por cuanto se haga en nuestra defensa, y suplicamos la inserción de esta protesta en toda la prensa nacional.

Por la colonia española de Torreón, Arriviloxa, Serrano, Calleja, Turanzas, Del Valle, Olanco.

Moros pidiendo la paz.

Según noticias oficiales, el Comandante en jefe, desde Tetuán, telegrafió dando cuenta de haberse presentado seis jefes de Beni-Said, acompañados de 25 moros, representando seis fracciones de 100 casas cada fracción; le hicieron presente sus deseos de estar en paz con España, prometiéndole no tomar parte en la jarka ni cometer acto alguno que desmintiera sus buenos propósitos, facilitando la pesca y el comercio en la costa donde tienen enclavados sus poblados. El general Marina admitió sus promesas, accediendo a que comercien con plaza y Río Martín a la que irán a vender, comprando alguna cantidad de harina y sal para atender a las necesidades de su familia. El zoco de la plaza de España ha estado concurrido por muchas mujeres y hombres de cabillas vecinas. Se ha cañoneado al otro lado del Martín, frente a Tetuán, por notarse mayor número de enemigos que de ordinario.

Desde Ceuta y Melilla.

El Comandante general comunica desde Ceuta que una sección de milicias sostuvo fuego en el bosque de Beni-Mesala con grupos enemigos. Apoyada por el resto de la compañía les dispersó, haciendo varios muertos, entre ellos dos que dejaron abandonados; por nuestra parte un herido leve.

También fué hostilizado el bloqueo de Yebel-Kinder, siendo herido el soldado de la cuarta del segundo del Serrallo Francisco Viñas Tarazona Armengol. La guarnición contestó al fuego haciendo al enemigo varios heridos vistos. Los moros fueron puestos en dispersión por una compañía del campamento próximo de Guardianía.

Desde Melilla dan cuenta que en poblado Segangan, cuando se retiraba al campamento la pareja de vigilancia, quedó rezagado para hacer sus necesidades el soldado de Segorbe Manuel Pérez Flores, siendo agredido por moro que aprovechando la obscuridad llegó a él, asesiándole en el pecho un golpe de guma que le produjo la muerte. Se ha preso un individuo sospechoso, y la policía hace pesquisas para aclarar si es este u otro el culpable.

El obrero filiado de artillería Antonio Aguilar, por cuestiones amorosas hirió al paisano Rafael Harnosa, y de gravedad a otro obrero de artillería llamado Carlos Lázaro.

En destacamento de Tres Forcas cayó de un mulo el soldado de Ceriñola José Belda Durat, produciéndose graves contusiones y conmoción cerebral. La Comandancia de Ceuta desmiente el secuestro del Sr. García del Valle, lo que afirma la familia fundando la afirmación en una carta del hermano del secuestrado.

NOTICIAS

Se ha inaugurado con gran solemnidad en Sevilla el edificio propio de la Asociación de Caridad, que bendijo el Cardenal Almaraz.

En el acto mismo de la inauguración le fué entregada al subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Carlos Cañal la cruz de Beneficencia, como fundador de la referida Asociación.

—Telegrafian de París que al abrir algunos obreros una zanja en una aldea inmediata a Amberes, se han encontrado una ánfora llena de monedas de oro de la época romana, cuyo valor representa un millón de francos.

—Las precauciones en París con motivo del próximo viaje de los Reyes de

Inglaterra a la capital de Francia serán extraordinarias.

Los ácratas serán vigiladísimo; las fronteras serán cerradas a los anarquistas.

—Se ha inaugurado la colonia agrícola de Monte Algaida (Cádiz), cuya entrada se hallaba adornada con banderas y gallardetes.

El Sr. Besada fué ovacionado al pronunciar su discurso.

Dió comienzo lamentándose de la emigración siendo riquísimo el suelo español.

—Dicen de Tánger que el Sultán ha sido operado a consecuencia de un acceso en la rodilla izquierda. Los médicos han obtenido un éxito completo.

—La Junta directiva del Ateneo de esta capital ha acordado celebrar sesión en la noche del 17 del mes actual, en recuerdo y homenaje del insigne orador y profesor que fué del Ateneo, D. Segismundo Moret.

En el salón de sesiones se descubrirá el busto de Moret, hecho por Benlliure.

—El día templado y lluvioso.

ALCANCE

Con asistencia de D. Melquiades Alvarez se celebró en Villafranca del Panadés (Barcelona) un mitin reformista. Hablaron brevemente los Sres. Miró, Duale y Zulueta, ocupándose éste de la agricultura, que dijo ser base de la democracia.

El Sr. Alvarez pronunció un extenso discurso, manifestando que las Monarquías deben ser democráticas.

—A una Monarquía así, dijo, serviríamos los reformistas.

El Rey debe ser intérprete de la voluntad nacional.

Sobre estas bases haremos la evolución a la luz del día.

Hace votos por la terminación de la guerra de Marruecos, diciendo que hay que concluiría rápidamente, dejando a salvo el protectorado que se ha confiado a España y los Tratados internacionales.

Después del mitin se celebró un banquete de 500 cubiertos, asistiendo al acto comensales de todos los partidos.

—Se ha dicho que el Sr. Conde de Romanones ha escrito una carta al presidente del Consejo de ministros expresándole su deseo de formular una pregunta, en la primera sesión que celebre el Congreso, con el fin de averiguar cuál sea el pensamiento del Gobierno con relación a los dictámenes del Tribunal Supremo.

La decisión del Gobierno es que se formule la pregunta a primera hora, para contestar el jefe del Gabinete.

—Parece ser, según dicen de Algeciras, que el comandante Sr. García del Valle ha sido secuestrado por los moros del Biut, en las cercanías de Ceuta. El Comandante de referencia parece ser que estaba realizando gestiones para rescatar a dos leñadores que el día 3 fueron hechos prisioneros por el enemigo.

—Han llegado de Larache a Cádiz, con 7 enfermos, 217 licenciados de diferentes armas.

—En estos momentos se encuentra reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Como quiera que el Gobierno no tiene estudiado el asunto relacionado con los dictámenes del Tribunal Supremo referente a las actas, sin duda inspirado en su deseo de reflejar el sentir de la opinión, es probable que en el Consejo de esta tarde se ocupe el Gabinete de la cuestión para llevarla solucionada al Congreso.

—En la mañana de ayer y en la de hoy, las verduleras de la plaza de la Cebada han promovido fuertes escándalos con motivo de haber subido el precio de las hortalizas, los acaparadores.

—Suyo affmo.

El Corresponsal.

En el Ayuntamiento.

El Municipio, el pueblo y las fiestas.

Por muchos era esperada con cierta ansiedad la sesión ordinaria municipal que se celebró ayer, en la que se esperaba una solución para el arduo problema de si las fiestas de San Juan habían de ser modificadas o iban a celebrarse un año más con arreglo a los tradicionales usos y costumbres.

Antes de las seis de la tarde, hora anunciada para dar principio a la sesión, aglomerábase extraordinario número de espectadores en el pasillo que sirve de acceso al salón principal, donde se habían colocado más asientos que cuando se discuten mejoras de entidad para la población.

A la hora en punto, el Alcalde Sr. Jiménez ocupó el sillón presidencial; sentáronse en sus puestos los concejales Sres. Vicén (M.), Jiménez (J.), Marco, Ruiz, Sanz, Ramírez, del Río, Aparicio, Martínez, Robles, Lorente y Vicén (J.). No asistieron, por encontrarse ausentes de la capital, los Sres. Lacalle y Lafuente. El pueblo hizo irrupción en la sala y se declaró abierta la sesión, ordenándose la lectura del acta anterior, que fué aprobada.

Pasáronse como sobre ascuas unas notificaciones que el Sr. Gobernador civil hace de resoluciones recaídas, ordenando que el Ayuntamiento facilite habitaciones particulares para los Maestros nacionales que sirven las escuelas de la población, o en otro caso los indemnice con la cantidad correspondiente, que fué pasado a informe de la Comisión y asesor municipal. Desestimando, por extemporáneo, un recurso de alzada presentado por varios concejales el año pasado, sobre pago de jornales a escribientes temporeros, a cuya notificación se dió el visto y concluso, y otra de la Junta provincial de Construcción de casa para Correos y Telégrafos

que pide al Ayuntamiento la cesión de un local gratuito para construir el edificio provincial, que también fué pasado a informe de la Comisión.

Se acordó sustabar los pastos de la parte alta de la Alameda de Cervantes en la misma forma que otros años.

También se dejó pendiente, a propuesta del Sr. Vicén (M.), la resolución que haya de tomarse con motivo de no empalmar, en la carretera de Taracena a Francia, según aparecía en los planos de construcción.

Lo que esperábamos.

El Alcalde recuerda el proyecto de reformas en las fiestas de San Juan. El público respira satisfecho.

¡Por fin!

El Secretario da cuenta de que los Jurados de Cuadrillas han enviado listas de los vecinos consultados y de ellas resulta que hay poco más de una mitad que se hallan conformes con la reforma, unos pocos que desean a toda costa que las fiestas continúen con arreglo a usos y costumbres y un buen número que no ha sido consultado.

Pide el Sr. Aparicio aclaración acerca de si los que no han firmado en las listas es porque su firma no ha sido solicitada o porque no quieren aceptar las reformas.

No es posible contestar a la pregunta del Sr. Aparicio concretamente, porque el trabajo lo han hecho algunos Jurados y en la sesión no tienen voz ni voto.

Hay algunas cuadrillas cuyo Jurado no ha remitido lista de firmas.

El Sr. Robles solicita que se dé lectura de las firmas que contienen las listas de la Cuadrilla de la Cruz, y el Sr. Ramírez pide que se lean todas las firmas de todas las Cuadrillas que hayan mandado relación.

El Sr. Vicén (M.) nos libra de la tabarra, indicando que no está dispuesto a escuchar 632 nombres que contienen las relaciones de firmas.

Pregunta el Alcalde si los concejales se hallan dispuestos a llevar a cabo las reformas con los adheridos con que se cuenta en el momento.

Los Sres. Marco, Ramírez, Robles y algún otro, expresan que no hallándose unánimes todos los vecinos con la modificación, son de parecer de que se continúe con usos y costumbres.

Hacen notar los Sres. Ruiz y Aparicio que es imposible actualmente aunar los pareceres de las multitudes y el alcance de la ley de las mayorías para tomar resoluciones en asuntos de la índole que tiene el que se está tratando. Entiende el último de los citados señores que nada sufren los usos y costumbres con las reformas proyectadas, como no sean en la parte bárbara que tenían las fiestas.

Habla D. Mariano Vicén de que el asunto tiene más transcendencia de la que a primera vista parece, porque no se sabe si el vecindario quiere o no las reformas y podría darse el caso de que haciéndolas no entraran en cuadrillas más que los firmantes de listas, con lo cual se habría dado un golpe de muerte a las fiestas. Pide que se aplaque la solución por unos días y que se obligue a los jurados que aun no han presentado las relaciones a que lo hagan para la próxima sesión.

Aclara ante el pueblo que no fué acuerdo el de que los concejales fueran jurados perpetuos, como se dice, sino una proposición presentada por él de que entraran en sorteo para el cargo, aun cuando ya lo hubieran desempeñado, proposición que necesita la reforma de las Ordenanzas municipales, después de conocer la voluntad de los vecinos que son quienes pagan las fiestas.

Dice el Sr. Lorente que hay mayoría de vecinos que quieren la reforma y, como consta que muchos no han sido consultados, hay que suponer habrá entre ellos bastantes del mismo parecer.

Solicita el Sr. Ramírez que la consulta se haga con dos relaciones; una para la conformidad con las reformas y otra para los que no lo estén.

El Sr. Sanz pide a sus compañeros que se fijen en las reformas y manifiesta que su mayor dolor sería el de que las fiestas murieran en sus manos.

—No soy sospechoso, dice, y si se diera el caso de que los concejales tuvieran que ser jurados, desempeñaría con gusto el cargo por tercera vez.

No quiere recordar tiempos pasados para no herir susceptibilidades. Asegura que no ha sido consultado como vecino de Cuadrilla respecto a las reformas.

A petición del Sr. Ruiz se lee una instancia de los vecinos de las Casas que expresan hallarse conformes con las reformas, excepto en las que se refiere a que ellos formen cuadrilla aparte, pues esto equivaldría a alejarlos de la capital con la que quieren vivir en contacto.

El Sr. Marco expone que se halla conforme con las reformas, tal cual se proyectaron por el Ayuntamiento, y que desearía ser Jurado aunque fuera cuarenta años.

Considera atendible el Sr. Aparicio la petición de los vecinos de las Casas, porque en nada se opone a la reforma.

Por último queda este asunto para la sesión próxima.

El público queda reducido a menos de una cuarta parte.

Se conceden algunas licencias para obras, se da cuenta de varios informes de quintas y se levanta la sesión.

Accidente de aviación.

Sobre las doce del día 9 del presente mes apareció en la parte N. E. del pueblo de Esteras de Medina un biplano, procedente del parque de Madrid, y debido al fuerte viento que reinaba se vieron sus tripulantes obligados a descender para descansar.

A las doce y cuarenta llegó la noticia

a los pueblos limítrofes de Fuencañal de Medina y Benamira y creyendo habitantes que hubiese ocurrido un tástrofe, inmediatamente se trasladaron a donde había aterrizado, siendo los primeros en llegar al punto de parada el Sr. Cura de Fuencañal D. José Julián.

El Practicante del mismo pueblo, D. Eduardo Charle, las autoridades locales de Esteras de Medina, a cuyo término municipal corresponde el punto donde aterrizó el aparato, el celoso Sargento de la Guardia civil del puesto de Medinaceli D. Vicente Serna López y el guardia segundo D. Antonio Muñoz Arzaco.

Conversando con los viajeros del biplano, que lo eran el primer teniente de Ingenieros D. Antonio Zubia Campos (piloto) y el capitán del mismo cuerpo D. Rafael Aparici Aparici, nos manifestaron que iban a prepararse para dar un nuevo vuelo y ver si podrían ascender para emprender de nuevo la marcha.

Efectuada la operación y al ascender para salvar la altura de los cerros que tanto abundan en esta comarca, se apoderó el viento de un ala del aparato con tan mala suerte, que cayó al suelo a unos 200 metros de altura y a la distancia de unos 200 metros de donde había aterrizado. Ante la dolorosa impresión que produjo el accidente en todas las personas que allí había y sin mirar peligro lanzáronse a prestar auxilio, y el señor Sargento de la Guardia civil, su compañero de pareja, Practicante y señor Cura, antes dichos, se personaron en el lugar del suceso, teniendo que atravesar casi a nado el río Jalón por no haber en aquel sitio puente alguno.

En el punto donde cayó el biplano veíase a los aviadores entre las astillas del aparato, sin poder moverse ni pedir auxilio, y gracias a los acertados trabajos realizados por la Guardia civil y las personas que se apresuraron a realizar los trabajos de salvamento libráronse los aviadores de una muerte cierta.

Según se les iba despojando de las ligaduras que para sostenerse en el biplano llevaban, el Sr. Charle les hizo la primera cura.

Inmediatamente fueron trasladados a dos colchones, proporcionados por el vecino de Esteras D. Eugenio Pérez, a la casa del Depositario del Ayuntamiento D. Paulino Atance, donde se les levantó la primera cura y el citado Sr. Charle pudo apreciar que las heridas no eran de gran consideración, a pesar del gran golpe sufrido, pues el aparato quedó completamente deshecho.

A las nueve de la noche llegó el señor Médico de Medinaceli D. Enrique de Mingo, permaneciendo toda la noche con los heridos y asistiéndolos con el mayor esmero y cariño, visitándoles además los cuatro días que han permanecido en Esteras. Durante ese tiempo no les ha abandonado un momento el practicante tantas veces repetido. Mientras han permanecido los heridos en este pueblo han recibido la visita de numerosas personas, entre las que figuran D. Jacinto Tomás Sanz, el Sr. Jefe municipal de Medinaceli D. González Ramírez, el Sr. Escribano del Juzgado de Instrucción D. Félix Segovia y don Pedro Gil, y de Benamira D. Román García Martínez y D. Mariano Tomás Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

A las dos de la tarde del día 12 del actual marcharon los heridos a Madrid en un lujoso automóvil militar.

Fueron objeto de una entusiasta despedida por el numeroso público que allí había y las autoridades locales, quienes les expresaban el deseo de que obtuvieran pronta y total curación.

Los aviadores significaron que hallábase altamente agradecidos por tantas atenciones como habían recibido durante su permanencia en este pueblo.

Continúan aquí, para recoger los restos del biplano, los mecánicos militares D. Félix Carlot y D. Juan Vallejo.

Un espectador.

Ecos y Noticias.

Elecciones.—Por circular que el lunes publicó el Boletín Oficial dispone el Sr. Gobernador civil que se celebren elecciones de diputados provinciales en los distritos de Soria y Medinaceli el día 3 de Mayo para cubrir las vacantes producidas por los fallecimientos de los Sres. Morales y Velasco.

Parece ser que la vacante del partido del Burgo de Osma no se anunciará hasta que el Sr. D. Hilario Ayuso tome posesión del cargo de Diputado a Cortes por Montilla.

Afirmase que obtendrán la representación provincial de los distritos de Soria y Medinaceli los Sres. Torvar y Velasco sin lucha, puesto que hasta ahora no se conocen otros candidatos que pretendan disputarles tal honor.

Sinceramente lo celebraremos.

Nitrato de Sosa.—Después de las lluvias de estos últimos días muchos agricultores han esparcido Nitrato de Sosa en los campos de cereales.

Este abono es el que procede en emplear en los meses de Abril y Mayo cuando han nacido las plantas y da excelentes resultados en nuestra provincia donde nunca falta la lluvia en primavera.

Huerto.—El lunes a las doce de la mañana se presentó ante la Guardia civil de Berlanga el vecino Cristóbal Izquierdo denunciando que una cuadrilla de gitanos recién llegada al pueblo, al pasar por delante de su casa, se habían llevado un vestido nuevo de niño que estaba colgado para secarse.

La benemérita registró a los vagabundos.

bundos encontrando el vestido y dos piezas de tela de 40 y 30 metros que habían sido sustraídas del comercio...

VINOS Y COÑACS VALDESPINO JEREZ

Pídanse en todos los buenos ultramarinos, confiterías y cafés. Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

Nuestro querido compañero de redacción el ilustrado y competente oficial tercero y mecánico del Cuerpo de Telégrafos D. Ramón B. Ojeda...

Muy sinceramente deploramos la ausencia del Sr. Olivares que tan valiosa ayuda nos ha prestado...

Máquinas segadoras. Aconsejamos a las personas emprendedoras el negocio muy remunerador de comprar máquinas segadoras...

D. Mariano Granados. Soria y toda la provincia se interesan por el estado en que se encuentra nuestro querido amigo...

Afortunadamente la enfermedad que sufre este benemérito soriano carece, según autorizados informes...

Ayer marchó el ilustre enfermo, acompañado de su distinguida esposa, de su hijo Mariano...

A pesar de que los familiares del Sr. Granados recomendaron que no se proporcionase molestias al amigo...

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo el notable literato D. Heraclio P. Placer...

Por omisión de los cajistas dejó de consignarse en el manifiesto electoral del partido conservador...

Conferencias agrícolas. Varios Ayuntamientos han solicitado de nuestro compañero Felipe las Heras...

El Avisador en la Argentina. Con el deseo de facilitar a nuestros numerosos suscriptores...

Propaganda agrícola. El lunes último se celebraron en Aduanas y Taroda interesantes conferencias agrícolas...

Accidentalmente se ha encargado del mando del Gobierno militar de esta provincia nuestro buen amigo...

el comandante D. Eduardo García Fuente.

Disparo. La Guardia civil de Montegudo persigue al joven Mariano Cardo Latorre...

Ante el Alcalde de Duruelo ha sido denunciado por la Guardia civil de Canicosa (Burgos) Saturnino Priosen...

Por los brazos. Atendiendo gustosos a la indicación que nos hace el jefe de la Prisión provincial...

Incendio. En Nolay se declaró un incendio en la fragua y horno de dicho pueblo...

Se supone que el siniestro fué casual.

Armas recogidas. En la plaza Mayor de Serón le fué recogida por la Guardia civil una pistola...

A LOS ENFERMOS. Procedente de Salas de los Infantes llegará a VINUESA el conocido Médico Cirujano D. DOMINGO LABRADOR DEL POZO...

Todo el que recibe correspondencia, ya sea mercantil, ya particular o ya oficial, habrá podido comprobar...

Hasta hace muy poco, el alto precio a que se cotizaban las máquinas sólidas y duraderas era un gran inconveniente...

Inauguración. Varios amigos del activo industrial D. Urbano Cuerda y algunos asiduos parroquianos...

En la mesa, perfectamente servida, reinó la alegría más sincera. Los platos servidos permiten asegurar...

Hubo variedad de postres, entre ellos un gran continente de exquisito leche de Valdeavellano de Tera...

Se hicieron votos por la prosperidad del nuevo Café de la Paz con la que el público será el más favorecido.

Es justo consignar que las renombradas pastillas del Dr. Andreu son y han sido siempre las únicas que calman...

Hay que repetir hasta la saciedad, para que todo el mundo se entere, que la «Piperzina Dr. Grau» es el más seguro...

El más eficaz reconstituyente, ha sido, es y será la CARNE LIQUIDA Valdés García; su fama es universal.

A tu padre, a tu madre, a tu hijo, a tu amigo, si tosen mándales PASTILLAS CRESPO.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición...

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 15-14.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros terminó ayer a las cinco y media de la tarde. Fueron aprobados varios expedientes...

El ministro de Estado informó respecto a las noticias recibidas de Méjico y enumeró las gestiones que nuestro representante diplomático...

El Sr. Miranda leyó un telegrama que dice había llegado a Veracruz el «Comte Carols», trasportando desde Tampico a varias familias de españoles.

Aprobó el Consejo algunos expedientes y el proyecto de crear el archivo de Indias en Sevilla.

Aunque nada expresa la nota oficiosa, los ministros trataron de las cuestiones parlamentarias y aseguróse que el Sr. Dato obtuvo un voto de confianza para que exponga en las Cortes el criterio del Gobierno...

Se supone que la opinión gubernamental será la de aceptar los informes del Supremo, dejando a la soberanía parlamentaria el decidir libremente en los casos dudosos.

DISCUSION SOBRE LAS ACTAS

Se ha reunido la Comisión de incompatibilidades del Congreso para celebrar vista pública de las actas de Cambados, Orense y Pontevedra.

Accedióse porque justificó el señor Alvarez que representaba al candidato de Cambados y pronunció un discurso enérgico y violento contra el caciquismo de Galicia...

Defendió la validez del acta el señor Seoane. El acta de Orense fué impugnada por D. Pablo Iglesias y la defendió el Sr. Bugallal.

La de Redondela la combatió el Sr. Amoedo refutándole el Sr. Federico.

FESTIVAL SUSPENDIDO

Por causa de la lluvia ha sido suspendido el festival organizado por el Asilo de la Paloma en honor de los congresistas de la protección a la infancia.

CONFERENCIA DIPLOMÁTICA

Ha conferenciado el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema con los embajadores de Francia e Inglaterra respecto al estatuto de Tánger.

EL ALCALDE OVACIONADO

Ayer a última hora de la tarde quedó restablecida la normalidad en los mercados de esta Corte, reanudándose el tráfico.

Se ha conseguido aplacar las iras de las verduleras con el abaratamiento de las hortalizas, que han hecho los acaparadores, merced a la intervención del Sr. Vizconde de Eza.

La venta y la reventa se efectuaron con la mayor regularidad. El Alcalde fué vitoreado al prometer acabar con las especulaciones.

LA PESTE EN CUBA

Habana. Dicese que a consecuencia de los extragos de la peste han ocurrido siete nuevas defunciones.

Los atacados son trasladados al Campamento de emigrados. El cuerpo diplomático protestará ante el peligro de que se contagien los emigrantes.

LAS FIESTAS DE MURCIA

Ha llegado para tomar parte en las corridas de feria el torero trianero «Belmonte». En la estación fué recibido por un gentío inmenso, y varias músicas. Desde la estación a la fonda donde se hospeda, se arrojaron centenares de cohetes.

—Una estudiante compuesta por 80 señoritas, recorre las calles para una cuestión a favor de un sanatorio antituberculoso.

—La calabaza del entierro de la sardina resultó fastuosa, figurando en ella valiosas y artísticas carrozas tripuladas por señoritas.

Presencian las fiestas más de cien mil forasteros. La apoteosis de la calabazata ha resultado fantástica.

VARIAS NOTICIAS

Ha sido declarado excedente el magistrado de Cuenca Sr. Díaz Canabate y nombrado para sustituirle D. Luis Polit, teniente fiscal de la Audiencia de Soria.

—Se ha celebrado en Oviedo la vista de la causa seguida contra Leonardo Antonio Díaz que envenenó con estrignina a su convecino don José Posada.

El jurado condenó al procesado a cadena perpetua. Dicen de Alicante que en una fábrica de orujo del pueblo de Muro hizo explosión uno de los extractores...

—Por cuestiones de riegos, en el pueblo de San Fulgencio mató Antonio Sánchez de un pistoletazo a su convecino Antonio Girona.

EL SERVICIO EN LA MARINA

Entre los proyectos que presentará el general Miranda a las Cortes figurará uno estableciendo el servicio militar obligatorio en la marina de guerra, en armonía con la ley de reclutamiento del ejército.

VIAJE DE MONTERO-RIOS

Telegrafian de Pontevedra la noticia de haber salido para Madrid en el rápido de esta mañana el ilustre canonista señor Montero Rios, añadiendo que la despedida que le tributaron sus amigos políticos fué de las más entusiastas que habrá recibido el anciano político.

EL ARSENAL DE LA CARRACA

Ha llegado de Cádiz el Alcalde de San Fernando para interesar de los senadores y diputados gaditanos gestiones la terminación del despido de obreros iniciada en el arsenal de la Carraca.

Esta medida provocaría en San Fernando una situación muy triste porque la mayoría de las familias de San Fernando se sostienen trabajando en el Arsenal.

HOTEL INCENDIADO

Se reciben desconsoladoras noticias de un incendio ocurrido en la Ciudad de Boston, donde un hotel ha sido pasto de las llamas. Han resultado carbonizados siete viajeros.

ANUNCIOS

ARADO PRÁCTICO

Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo arado Chicharro inventado por el virtuoso artesano establecido en Madrid, D. Diego Chicharro. Las ventajas de este útilísimo aparato son muy prácticas...

VENTA de madera de olmo y chopo de 16, 20 y 24 pies de largura. Para informes dirigirse a José Sanz, Alameda de Jerónima, 14, Madrid.

CENTRAL HIDRO-ELECTRICA

Se vende una dentro de la provincia que, libre de todo gasto, produce 8.500 pesetas anuales y susceptible de aumento. Dirigirse a la administración de este periódico.

NUEVO CAFÉ DE LA PAZ

DE Urbano Cuerda. Bernardo Robles (antes Teatinos), núm. 11. Rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

Perla de un macho. El día 11 se extrajo en el pueblo de Nepas un macho negro, minino con aparato, cobaza y crebra de lana nueva...

NEPAS

AMA DE CRÍA se ofrece para criar en casa de los padres, con leche fresca, soltera, edad 21 años. Para informes dirigirse a D. Ciríaco Lasca en el monte de Valdeavellano (S. R.).

Almacenes Generales Agrícolas

CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR) AUXIBIO GARCIA

Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA. MAQUINAS AGRICOLAS. Arados de vertedera, Brebates, espárcidas de Abono, Sembradoras, Selecciones de granos, Molinos harineros, Gradés, Destripadoras, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de leñeta, Basculas, Nieves, Bombas, Colinas, etc.

EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE CABALLEROS, 5, SORIA

Adriance, Platt & Co.---Nueva-York

FÁBRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán,

RUPERTO SANZ MARTÍNEZ

(MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL) Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas y que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones.

De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederas.

Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ



SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos - 1914.

drá los ojos azules o negros? ¿Será rubio o moreno? ¿Qué palabra será la primera que pronuncie cuando rompa a hablar? Si es niño—decía yo—no se separará un momento de mí. Lo llevaré conmigo a todas partes, y en todas partes llamaré de seguro la atención por su gallardía y su inteligencia.

Exageraría si dijese que, a semejanza de los personajes de cierta comedia, disputamos Concha y yo acerca de la carrera que habíamos de darle al niño—aún non nato;—pero sí es verdad que yo a solas me adelantaba con el pensamiento al porvenir, forjándome cien mil figuraciones y fantasías sobre el chico, a cual más caprichosa y aun extravagantes. Por de pronto, el muchacho sería una verdadera notabilidad en alguna cosa; yo no sabía en cuál, pero, en fin, en alguna cosa había de ser por fuerza.

buen camino una posición no menos brillante que la que el maestro de mi pueblo me había a mí profetizado. En este punto, casi me ponía yo en la misma situación de ánimo en que estaba mi padre cuando se decidió a que yo siguiese la carrera de personaje. Todo me parecía poco para mi hijo, y—¡Dios me perdone!—creo que no le hubiera dado mi consentimiento si hubiera querido casarse con la hija de un tendero y sobrina de un maestro de escuela...

En estas y otras cavilaciones andaba yo al considerar la próxima dicha que me esperaba, cuando una noche, en lo más apacible y tranquilo de mi sueño, comenzó a iniciarse la dicha consabida con todo el aparato de que semejantes dichas suelen ir acompañadas... y que yo me libraré muy bien de describir, porque no quiero que ni de cien leguas se me juzgue capaz de confundirme con esa cáfila asquerosa de escritores naturalistas, impudicos fotógrafos de las inmundicias de la realidad, oprobio de la literatura y vergüenza de la civilización contemporánea.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CANTIDAD presentada de 100 gramos a 2,50 pesetas.

Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros

## Camilo Sainz

PREMIADO con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapobocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que a continuación se detallan.

### GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE, (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Provedora de la Real Casa.—Prueben estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIO: Paquete de 400 gms. a ptas. 125.—Id. de 400 id. 150.—Id. de 400 id. 200

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—SORIA

NOTA.—Se servirá a domicilio en esta capital a todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el menor coste posible, todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y cesara verse favorecida con los encargos que se le confían.

### La Unión y Fénix Española

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas electivas completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Soria: D. Rafael Arjona.

## EL Nitrato de Cal

DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación, económico y eficaz.

PARA INFORMES A

### OTTO MEDEIM

Valencia,

BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE

NO DEJÉS DE VISITAR EN MADRID EL

## Palacio u HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34.

LA CASA MAS BARATA EN

Muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos. Entrada libre. Envíos a provincias.

Unica casa, 34, Atocha, 34. Madrid.

## Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Estrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Aplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, cómodo y buen servicio en la mesa y esco en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocina.

SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA, NUM. 4

### DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS

AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sucursal de Ramón Estévez.

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus huéspedes, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguija.—Sidra champagne del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarrones, espárragos, polvorones.—Aceitunas de villanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoas, piñonito y alcaparras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas de la rellenas con jamón y gallina.

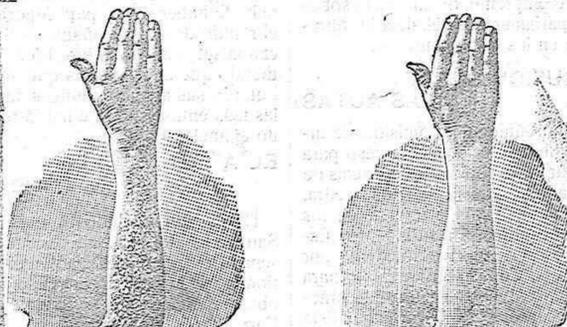
PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR

PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2. Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel de las llagas en las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por método de

### TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escomas, herpes, impétigos, zéas, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, coxicones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la articulación en el hombro y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Namás ha habido un descubrimiento.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que le deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pléase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO OYARBE, droguero, calle San Martín, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

### L. RICHELET. 13, rue Gambetta. (SEDAN (Francia))

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA:

### Don JOSE MORALES

Canalejas, antes Colado, 8. Soria.

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

## SOLUCION BENEDICTO

deglicero-fosfato de cal con CROCODAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco: 2'50 ptas.

DEPOSITO:

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

### Aceites de Aragón

puros, refinados. Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes por que nunca dejan residuos o bajos. Diríjanse para pedidos al representante Domingo Ledesma, Canalejas, 80.

Puntos de venta en Soria: Sra. Postigo y Suelto, Agustín Esteban, Bernabé García, Esteban Benito, Manuel Domínguez, Mercedes Caracero y Pablo Jodra.

### SEÑORES CURAS.

Mil células de examen y comunión dos pesetas.

Imprenta y encuadernación de Las Heras Hermanos, Soria.

## ¡PESE a quien PESE!

### ALGUNOS DATOS SOBRE LA LAMPARA "EGMAR"

La Lámpara «EGMAR» economiza más fluido que ninguna otra.

La Lámpara «EGMAR» dura más que ninguna otra.

La Lámpara «EGMAR» da la mejor luz.

La Lámpara «EGMAR» resulta más barata por estas cualidades exclusivas.

La Lámpara «EGMAR» está construída por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo ofreciendo las mayores garantías,

La Lámpara «EGMAR» se vende más cada día.

Todo ello reconocido por la misma competencia.

PIDASE PRECISAMENTE LA «EGMAR», DE VENTA EN TODAS PARTES

## EL ASPERON

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc. etc. Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, y sobre todo para el enarenado de las escaleras. Precio de venta a 10 cts. bloque de medio kilo. Por cajas, precios especiales.

Para pedidos dirigirse a Casto Hernández, Plaza de Testinos, 1, Soria.

## Noguero y C.

ZAPATERIA, NUM. 36, 2.º

Es la Arestres promisos Repres BARCEL directa pa

Salidas de vapores para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

DE BARCELONA

ABRIL.—Día 1. Tomazo de Savoia.—2. Re Vittorio.—4. Infante Isidoro de Borbon.—9. Duca de Genova.—16. Regina Elena y Cadiz.—20. Laura.—21. (Correo francés rápido).—22. Príncipe Di Udine.—23. Duca de gli Abruzzi.—30. Principe Umberto.

DE BILBAO

Ocho o diez salidas mensuales por vapores rápidos de gran porte.

Gestión gratuita de los boletos de llamada o retorno.

### NOGUEROL Y C.ª

## Queden hacerse

100 RECORDATORIOS para defunción o aniversario por 4 pesetas.

100 ESQUELAS, forma sobre, 5 pesetas.

Se facilitan muestrarios con un variado surtido en la imprenta y librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

## FERRERERIA Y CURRAJERIA

de

### CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Valdivia, 4.—Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encuentran los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de camisas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavazón con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de puzos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para la vapor, planchas de vapor, hierro para rejillas, equipo artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cacerolas, jaulas, bombas para pozos y norias, e infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, amantita, cápsulas etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de Soria de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases ni precios.

PLAZA DE ACEÑA 16.

## El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros de ganados por muerte e inutilización, robo y extravío, siendo la primera en España.

Los Madrazo, 34, MADRID

Delegación en Soria y su provincia, D. CARLOS VINESA, Numancia, 49.

## Gregorio C. Acebes

Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.



## La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdaderamente ZAPATERIA de MODREGO, Collado, 70, encontrará siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en una talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y en tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades de calzado hasta el día.

Collado, 70. Soria.

556 VALENTÍN GÓMEZ

nos ignorantes y pecadoras que andan por esos mundos de Dios con el título de licenciados y doctores en medicina y cirugía, cuando debieran llevar el de asesinos impunes o el de carniceros con borla. Por eso me dediqué con relativa tranquilidad de espíritu a animar a mi pobre Concha, asegurándole que aquello no era nada, y que todo saldría a pedir de boca. A mi suegra, que no podía ocultar su inquietud, la eché del cuarto, prometiéndole avisarle en el momento oportuno. Afortunadamente, no ocurrió nada de particular más que la tardanza y los naturales sufrimientos de mi mujer; pero tengo la seguridad de que si hubiera habido cualquier ligera dificultad, el médico que asistió a Concha no la hubiera vencido, y de resultados hubiéramos lamentado probablemente un gravísimo contratiempo.

Mas, como digo, todo salió bien, y a eso de las diez de la mañana mi mujer daba fervorosas gracias a Dios y nos besaba a su madre y mi llorando de alegría y felicidad al verme embobado, y no menos conmovido que ella, en presencia de una criatura que lloriqueaba con voz gangosa y que movía ligeramente bracitos y piernecitas como de muñeco contraído durante largo tiempo entre las paredes de un estuche.

No podía darme cuenta de lo que me pasaba. Deslizábanse algunos lagrimones

EL HIJO DEL LABRIEGO 553

amontona tinieblas sobre el espíritu del hombre sin iluminarle de vez en cuando con rayos espléndidos de luz, como si éstos fueran una ligera promesa de los que están reservados en la inmortalidad a los vencedores de las borrascas de la vida.

¡Y qué hermoso rayo vino en aquellos días a regocijar mi alma conturbada! ¿Que de dónde procedió? No preguntéis esto a un marido locamente enamorado de su mujer. Procedió de mi adorable Concha, de nuestro mutuo amor, de la bendición que Dios había echado sobre nuestro matrimonio.

Desde el momento en que supe que palpaba en el seno de Concha un nuevo ser, viva reproducción de mi carne y de mi sangre, deseaba con ansias indecibles que, a semejanza del pajarillo que rompe la frágil cáscara del huevo y aparece piando y revoloteando bajo el solitario calor de la madre, rompiera también su envoltura del desconocido niño que, con ser mío y tener derecho a mi amor, a mi nombre y a mis sacrificios, era entonces un misterio, un enigma, algo como los ángeles que vagan en derredor de nosotros, invisibles, pero reales; incomprendibles, pero vivos; con toda la hermosura y perfección de que los dotó la divina munificencia.

¿Cómo será?, nos preguntábamos muchas veces Concha y yo, temblando de emoción y de cariño. ¿Se parecerá a ti o a mí? ¿Ten-

## Fabrica de Jabon de tomas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata.

Para el lavado y saneamiento de la ropa.

### ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

### Llorente Hermanos

ESVUDIOS, 2, y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

## Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—El Chocolate Llorente hermanos es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenida cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

## FABRICA DE LOJA LIQUIDA

Premiado con dos medallas de oro y plata.

Para el lavado y saneamiento de la ropa.

### ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

### Llorente Hermanos

ESVUDIOS, 2, y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.—SORIA

## Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—El Chocolate Llorente hermanos es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenida cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América

## MIRANDA, sastre

VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENEAL DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISTA ESPECIAL CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.

DIRECCION: DUCADO DE LA VICTORIA NUMERO 23, VALLADOLID.